

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.880

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Martes 6 de Junio de 1.933

Número 24.964

HASTA EL CUARENTA...

Eso dicen frases vulgares, «que hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo,» y en verdad que en este año se van a cumplir esas frases bien afejas. Desde hace pocos años vivimos merced a olas, ya de calor, ya de frío. Aún en el rigor del verano tenemos esas variaciones, sine tan violentas como en el estío, no dejan de ser sensibles. Mas, la que sufrimos ahora, ha sido de padre y muy señor mío. En pleno mayo vino una ola fuerte de calor, en la cual un día fué tan excesivamente caluroso, que creíamos que se iba a repetir la pérdida de la cosecha de uvas, como sucedió no ha muchas años en el célebre 19 de julio.

Después vinieron unos días más apacibles, pero sintiéndonos dentro del verano. Esto hizo que casi todos nos despojáramos de las ropas de abrigo, que las niñas bien se despojaron de las galas invernales, de los pesados abrigos de invierno, y se mostraran aún más lindas con los vaporosos trajes y sus brazos desnudos. Los chicos también empezaron a lucir sus trajes y zapatos blancos y ya parecía que se habían afianzado las brisas tibias. Pero he aquí el error: de pronto hemos vuelto a sentir una ráfaga invernal, que durará poco, pero que precisa mente por el desabrigo anticipado nos molesta más.

Esta nueva ola fresquita la ha traído la tormenta que se desencadenó el pasado domingo. Ya la noche anterior, cuando creíamos que las lluvias habían desaparecido para nosotros hasta el otoño, como sucede casi todos los años, las nubes, que se habían amontonado sobre nuestro horizonte, dejaron caer el agua sobre nuestra capital durante tres o cuatro horas; pero en la mañana de ese mismo domingo, a las once, vinieron más hoscamente, acompañadas de relámpagos y horribles truenos; y una lluvia, que fortunadamente duró poco tiempo, hizo correr nuestras calles como barrancos. Si dura algo más, tenemos una completa inundación. Pero lo peor fué que la lluvia vino acompañada de una fuerte granizada.

Y como siempre se cumple el refrán de que no siempre llueve a gusto de todos, los que tienen intereses agrícolas veían caer las granizas con gran espanto, pues

si esto era general, perjudicaría notablemente las cosechas de los parrales. Y eso faltaba a los agricultores para aumentar su ruina, que los granizos hicieran un destrozo en nuestra agricultura, que tan malas pasadas lleva sufridas con las anteriores sequías y la poca apreciación que tiene la fruta en los mercados extranjeros. No es extraño, pues, el pánico que se apoderó de muchos al ver esos granizos que formaban gran estrépito en las cristalerías. Afortunadamente, las noticias que se recogieron indicaban que si bien la lluvia había sido abundante en casi toda la provincia, la granizada fué reservada para nuestra capital.

Dice un refrán que el agua en San Juan quita vino, aceite y pan, y eso es lo que todos temen con estas lluvias tardías que no vinieron en mayo. Los agricultores, como hace pocos días decíamos, viven siempre en una continua zozobra ante el temer de que las epidemias o los fenómenos de la naturaleza vayan siempre en contra de sus intereses. Su vida es todo un puro afán, y ya por las ya por nefas, rara vez alcanzan ver alegradas sus naturales acciones. Indudablemente, estas lluvias tardías no habrán hecho mucho beneficio en la recolección de los granos, que por excepción esperaba ser abundante la cosecha.

Por fortuna, como decimos, la tormenta duró poco y la granizada parece ser que no extendió su radio de acción. El cielo se despejó pronto y un aire fresco echó en demerita hizo que las gentes se quejaran de este asomo invernal en pleno junio. No les faltaban razón para ello, pues la temperatura descendió notablemente e hizo recordar el célebre refrán de «que hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo».

AL PASAR

UN RECURSO ORIGINAL

Los teatros londinenses, como en general todos los teatros de Europa, se hallan atacados por esa epidemia asoladora que deja vacías sus butacas y que es producida por el terrible microbio de la crisis económica. No reciben ni-

guna subvención del Estado ni de las municipalidades. Los «cines» y los «music-hall» le hacen una competencia ruinosa, y, naturalmente, las Empresas ponen a contribución todos los recursos de su gente para atraer a los espectadores, rebajando los precios y esforzándose por presentar espectáculos atractivos.

Únicamente, el empresario de un teatro de Westend, ha tenido un gesto verdaderamente original. Y ha puesto en práctica un sistema que nadie antes que él había osado aplicar. Consiste en lo siguiente:

Todo espectador que concurre a su teatro, después de haber presenciado el primer acto si la obra no le agrada puede pasar por la taquilla y reclamar el precio de

su localidad, que le es devuelto íntegramente.

El número de entradas devueltas da la medida exacta del éxito alcanzado por una obra en el público.

La crítica teatral puede aprovechar estos datos para pensarse de acuerdo por primera vez en la historia.

El hecho no deja de tener su graciosa importancia. A ver si cunde el ejemplo entre nosotros. ¿Qué empresario se decidirá a poner en práctica el original sistema? Al fin, sabremos qué obras serán capaces de interesar durante tres actos.

X X

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Apuntes hidroscópicos

Las aguas debajo de la tierra en la provincia de Almería

I

Per causa de salud suspendí los apuntes hidroscópicos de esta provincia, tan gentilmente acogidos en las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL, que periódicamente insertó el mes de octubre pasado.

Si mal no recuerdo, quedamos en el Cabezo de la Jara para continuar por la costa, incluyendo El labres meridional, Sierra Alhambra, Sierra de Gador y buena parte de las Alpujarras, deteniéndome especialmente en lo que es y lo que vale el redentor Jardán que ha de abastecer a Almería, o sea aguas de las Hortichuelas, potente manantial de 135 litros por segundo, que brota por entre las clausuras de rocas cambrianas, debiendo su origen a la licuación de las nieves, abismándose en sífon en donde adquiere el grado geotérmico.

Almería será con estas aguas la mejor abastecida de España en litros per día y habitante; en calidad y pureza sin igual, por ser tomadas directamente de manantial, mientras que las demás poblaciones proceden de embalses, como sucede en Madrid, cuyos embalses corren el riesgo de contaminarse y en calidad no la llamo de la más alta potabilidad, por respetos a la química tan exigente que motiva entre los doctos frecuentes controversias, por eso las llamaremos aguas alimenticias, de insuperable calidad por su elevado grado de oxigenación y la ausencia de materia orgáni-

ca, en cambio las aguas subterráneas de ríos y ramblas de esta región, por la cantidad de cal, cloro, magnesia y ácido sulfúrico combinado que contienen, las coloca en el grupo de inadmisibles según los principios establecidos por la higiene.

Sobre la cantidad y movimiento de las aguas subterráneas, será preciso hacer alguna llamada de vulgarización, para evitar las mentabes errores en trabajos de estudio y captación.

La hidroscopia es una ciencia inductiva sujeta a grandes errores e inadecuada para especializarse en los hombres de ciencia y menos para los zhoris y otros de serfadados que emplean la varita divinadora o aparatos pseudo científicos, esto es, los trapaceros.

Mis inevitables y grandes maestras los Ingenieros geólogos don Juan Villanova y don Lucas Mallada, con quienes cursé en prácticas de campo algunos años, no hacían estudios hidroscópicos especializados, ni se consideraban superiores erigiendo en sus dictámenes las posibilidades de aumento de los manantiales y las circunstancias físico geológicas de una zona, en relación con la estratigrafía, tectónica y pluviometría, para deducir la conveniencia de un ensayo, bien de sondeo artesiano, ablatino, socavón, poza de anillo, noris, etcétera, etcétera, más claro, se aconsejaban labores en concepto de calicatas, ja-

más afirmaban el éxito para evitar fracasos como los de Daubree y Paramelle, tan pródigos de optimismo.

En toda la zona meridional de nuestra península, hay una leyenda fascinadora, de haber debajo de la corteza terrestre que habita mos, a más o menos profundidad, enormes e inagotables masas de agua, susceptibles de alumbramiento y como algunas veces, muy raras, resulta un volumen estimable, la leyenda se acrecienta, afirmando que tal volumen se redujo a un hiliteo o desapareció por completo en días o meses.

Pretendo demostrar en estos apuntes, que hay poca, muy poca agua debajo de la tierra, exceptuando la que por sí misma brota en forma de manantiales y surtidores aprovechados en su mayor parte desde las edades prehistóricas por nuestros antepasados, para fundar sus poblados y en su lento progreso utilizarlas en riego y hasta en fuerza motriz rudimentaria, hasta alcanzar el gigantesco desarrollo que hoy conocemos, de potencia y transformación.

En otros artículos continuaré estos apuntes hidroclópicos que creo interesantes en publicación.

AMARO A. MORÁN

Nueva exposición "Ford"

Ayer tarde se verificó la apertura del nuevo local de la «Agencia Ford» en la Avenida de la República, 77 y Plaza Circular.

En ella existen magníficos coches de elegantes líneas, últimos modelos de la casa «Ford», en 8 y 4 cilindros y el formidable tipo 8 H P que tanto da que pensar a las casas competidoras, por su poco consumo, bajo precio y rendimiento asombroso.

El repuesto, lubricantes y accesorios en general existen en tal cantidad y variación, que el más exigente automovilista no puede echar de menos nada.

Lo que nos maravilló extraordinariamente, es el gusto exquisito, hasta llegar a ser arte, con que está dispuesto y distribuido todo.

Nuestra felicitación sincera al señor Artere, a quien deseamos los mayores éxitos en su negocio.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN
Consultas: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.--No se pudo discutir la moción de los radicales socialistas, haciendo economías en el actual presupuesto, por no asistir número bastante de concejales.--El asunto de las aguas.

La sesión comenzó la sesión bajo la presidencia del Gobernador civil señor Torres Martínez, el que fue a devolver la visita que le hicieron el Ayuntamiento después de terminada la última reunión de los ediles en la pasada semana.

Asistieron el Alcalde señor Sánchez Moncada y los señores Ortiz Estrella, García Alonso, Bascuñana Jiménez, Pérez Almansa, Pérez Martín, Miras, Santisteban Rueda, García Cruz, Villegas Murcia, Gálvez Salinas, López Pin tor y Alemán Iñán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el señor Sánchez Moncada presentó al señor Gobernador civil.

Este dijo que era para él un honor asistir a la sesión.

Dirigió un saludo sincero a la Corporación que era la representación del vecindario, deseando cordialidad entre todos en beneficio de esta ciudad que era hermosa por todos conceptos.

El señor Sánchez Moncada dio las gracias al señor Torres Martínez.

Los señores Bascuñana y Villegas dirigieron también saludos a la primera autoridad civil, deseándole suerte en su cargo al que veía en una mala situación para la Corporación municipal.

Abandonó la presidencia el señor Torres Martínez, suspendiéndose la sesión por varios minutos.

Reanudado el acto, ocupó la presidencia el señor Sánchez Moncada.

LO DE LAS AGUAS

El señor Bascuñana pidió la palabra para decir que preocupaba a la ciudad la orden dada por la Alcaldía de prohibirse la venta de aguas que no pertenecen a la fuente de la ciudad, pues el pueblo se ha alarmado con la orden severa dada, pues en los manantiales no hay nada contra la salud y si en la conducción, lo que se debió evitar hace tiempo, resultando un abandono al no reconocerse los depósitos que están en malas condiciones. Pidió que el alcalde adoptara medidas para evitar la alarma que existe en el vecindario.

El señor Sánchez Moncada contestó que se había prohibido la venta de diferentes aguas, en vista del dictamen dado por el Instituto provincial de Higiene. Añadió que se habían adoptado medidas para el mejoramiento de las aguas.

El señor García Alonso expuso que en vista de los análisis del Instituto provincial de Higiene, se decretó la prohibición, pues apa-

recían todas las aguas contaminadas, menos la de la fuente de Almeria, no habiendo más remedio que prohibir esa venta hasta que se pusieran en condiciones de poder ser aprovechadas. Dijo también que el Inspector de Sanidad, en unión de él, fueron a captar las aguas de Elix, resultando contaminadas en la conducción, como también se probó lo mismo en las demás clases de agua. Respecto a los pozos dijo que era necesario hacer en ellos obras, no permitiendo la venta hasta que estén en condiciones aquellas, pues así lo ordena el Reglamento de Sanidad, terminando en esto la misión del Ayuntamiento.

El señor Villegas Murcia manifestó que era plausible todo lo hecho, pero no estaba conforme en que se ha hecho la prohibición, causando daños a los dueños de esas aguas y a las que están empleadas en la venta de las mismas.

Censuró que este servicio haya pasado al Instituto provincial de Higiene, haciendo dejación de sus derechos al Ayuntamiento, añadiendo que la orden de prohibición debe levantarse en el plazo de cinco días.

El señor Bascuñana se felicitó de que sus palabras hubiesen dado ocasión a que se tratara de asunto tan importante como es el de las aguas. Repitió que debe terminarse este estado de cosas, pues en 15 días que se ordenó la no venta de algunas aguas, no se ha hecho nada, causando muchos perjuicios a gran número de personas.

El señor García Alonso, expuso que los dueños de esas aguas no se habían preocupado nunca de limpiar sus depósitos y la conducción de las mismas, resultando que los señores Bascuñana y Villegas hablaban con pasión. Insistió en que las aguas de Elix no están contaminadas en el manantial pero sí en la conducción.

El señor Miras dijo que el alcalde había cumplido con su deber ante los análisis del Instituto y por tanto, no debe permitirse la venta de aguas que están contaminadas hasta que esta no exista.

Había nuevamente el señor Villegas, diciendo que este conflicto no se ha provocado hasta que ocupa la alcaldía un radical socialista.

El señor García Cruz expuso que se trataba el asunto con pasión por unos y por otros, no pudiendo el alcalde dar órdenes contrarias al Instituto provincial de Higiene pues tendría reponsabilidad.

El señor Bascuñana manifestó que no había pasión alguna, sino exponer la verdad de lo que ocurre, insistiendo en sus manifestaciones primeras.

El señor García Alonso contestó que el Instituto de Higiene no cobra absolutamente nada por sus análisis.

El señor Bascuñana dijo que en el asunto había algo de política, pues se había censurado al alcalde anterior.

El señor Ortiz Estrella manifestó que le extrañaba se hablara de política en este asunto de las aguas, añadiendo que el actual

cumplió con su deber y no le cabe hacer más.

El señor García Alonso leyó certificaciones de la época del alcalde anterior, por el que se acreditaba que se hicieron análisis que fueron entonces favorables a las aguas.

Terminada la discusión que fue larga, se dio cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Propuesta de la Alcaldía sobre abono a la testamentaria de don Ochoa Amat del resto del precio de la casa número 16 de la plaza de la Constitución.

Fue aceptada la propuesta. El señor Miras expuso que la mayoría socialista votaba en contra porque creía que se perjudicaba al Ayuntamiento.

— Proyecto de habilitación de crédito.

No se dio cuenta por falta de número.

— Cuenta general de caudales y relaciones de resultados del ejercicio de 1932

Que se exponga al público.

— Escrito de don Pedro Cobos López, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

— Actas en los padrones de inquilinatos, Inspección sanitaria de establecimientos y bicicletas fueron aprobadas.

— Escrito de La Unión Comercial, Asociación de empleados mercantiles y Cámara de Comercio, sobre designación de los tres días de fiesta local.

Después de larga discusión, se acordó aprobar la designación de los días que se proponía en el anterior escrito, o sea 15 de junio 1 de noviembre y 26 de diciembre.

— Escrito de Diego Muñoz Molina, solicitando su inclusión en el padrón de beneficencia.

Que pasara a la Comisión.

— Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad.

Se aprobaron:

— Informes de las Comisiones de Agua, Ochoa, Beneficencia y Hacienda.

Se aprobaron todos los informes, menos el de Hacienda que se refería a la moción de la minoría radical socialista sobre los presupuestos, por falta de número de concejales.

El señor Ortiz Estrella expuso que se mantenía la moción, aun que sabía que tardaría en reunirse el quórum.

El señor Villegas manifestó que debieran dar su opinión en la sesión inmediata todos los jefes de las minorías que integran el Ayuntamiento.

El señor Bascuñana dijo que su opinión ya la tenía dada.

El señor Ortiz Estrella contestó que la moción no tenía carácter político, solo administrativo.

— Petición de licencia del auxiliar de la farmacia municipal.

Le fue concedida.

— Renuncias de la segunda tenencia de alcaldía y cargos de las Comisiones del concejal don Francisco Callejón López.

Fueron admitidas las renuncias y se propuso del señor Ortiz Estrella se acordó que constara en

Díose cuenta de otros asuntos de poca importancia, se hicieron ruegos y denuncias y se levantó la sesión.

Sobre el suceso en Alcolea

En nuestro número del día dos del corriente, publicamos una información facilitada por la guardia civil del puesto de Borja y remitida a este Gobierno, dando cuenta del lamentable suceso que se registró en el pueblo de Alcolea, donde resultó muerto el exalcalde don Cristóbal Martínez Fernández.

Como en la citada información se asegura que las jóvenes Elvira y Teresa Martínez iban acompañadas de Patrocinio López Rivas cuando paseaban por la carretera, nuestro corresponsal en aquella localidad nos asegura que la señorita Patrocinio no estuvo la tarde del domingo 28 del pasado en la carretera ni sola ni en compañía de Elvira y Teresa Martínez.

DE SOCIEDAD

Boda

Ante el altar de la Virgen del Carmen en San Sebastián, contra el matrimonio la bella señorita Luisa González Bascoñana con el joven comerciante don Martín de Santos Pascual.

Actuaron de padrinos por parte de la novia su padre don Diego González y por parte del novio su hermana política doña Encarnación Díaz de Santos.

La ceremonia se celebró en la intimidad por luto de los familiares.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Del Gobierno civil

Viaje a Macael

El Gobernador civil señor Torres Martínez nos dijo ayer que había recibido un telegrama de Macael, rogándole que asistiera mañana al acto de firmarse las bases de trabajos acordadas entre los patronos y obreros de las canteras de mármol de aquella localidad.

El señor Torres Martínez añadió que había accedido a la invitación, y por tanto, que mañana marcharía a Macael con el objeto referido.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 157.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 383 niños y 614 adultos.

Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles Uibarrí. 11.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 5

Extensas declaraciones de Prieto

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha hecho extensas declaraciones que ha publicado hoy la «Hija Oficial», explicando el alcance del plan de obras hidráulicas que ha sometido a las Cortes.

Dice que mediante la inversión de 5000 millones, distribuidos en 25 años, se convertirían en regadío 1.285.900 hectáreas.

El plan prevee el establecimiento de zonas de cultivo para el suministro del interior y otras para la exportación, situándose éstas en el litoral del Mediterráneo, que dispone de buenas comunicaciones exteriores.

Como el señor Prieto espera que el plan sea muy discutido, se requerirá el informe de las Mancomunidades Hidrográficas y el de otros organismos técnicos.

Congreso radical socialista

Hoy continuaron las sesiones del Congreso radical socialista.

La discusión de las actas presentadas dió origen a empuñadísimos debates, especialmente las actas de los delegados de Murcia, que consumieron casi toda la deliberación de ayer.

Venían como delegados, el señor Biedma como orador y

el señor López Alemany como portador de los votos.

Los señores López Goicoechea y Moreno Galvache impugnaron al señor Biedma.

Este sostuvo un violentísimo diálogo con el señor Moreno Galvache.

Al terminar su discurso el señor Biedma sufrió un desvanecimiento, siendo auxiliado rápidamente.

La comisión de actas acordó considerar como representantes de Murcia, con voz y voto, al señor Biedma, pero sometido a votación, fíjese que la propuesta por 32722 votos contra 21.384.

Los representantes de Zaragoza protestaron de que no se diera cumplimiento al acuerdo adoptado en Santander, de celebrar el Congreso en Zaragoza, y se retiraron.

Seguidamente se procedió a elegir la mesa de discusión, designándose para la presidencia a don Luis F. ced.

Otro conflicto en puertas. Huelga de tranviarios

El alcalde de Madrid señor Rico presidió la reunión de patronos y obreros tranviarios.

Apesar de los esfuerzos realizados para conjurar la huelga planteada, no se logró llegar a un acuerdo.

La huelga se planteará a las seis de la mañana del día 8.

Esta no afectará al Metro, por conceptuarse a estos empleados como los de los ferrocarrils.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

DE BARCELONA

Madrid, 5

Regreso de Maciá

Procedente de Madrid, donde permaneció varios días, regresó el presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Le recibieron las autoridades y los organismos de la Esquerda, quienes le ovacionaron.

El señor Maciá, seguidamente se trasladó al Salón de San Jorge, de la Generalidad, donde recibió a las autoridades, expresando la satisfacción que le había producido el recibimiento que hubo en el tribuna, lo que demuestra claramente que el pueblo catalán continúa a su lado apoyando sus peticiones en favor de las libertades de Cataluña.

Se declaró satisfecho del viaje, el que tuvo dos finalidades.

La primera relación fue con la visita del Presidente de la República señor Alcalá Zamora a Cataluña, pero que esta no podrá realizarse hasta el mes de Septiembre.

La segunda, basada en el traspaso de los servicios a la Generalidad, y para esto encontró gran cordialidad.

La lentitud obedecía únicamente en la dificultad para las valoraciones.

Dijo además el señor Maciá que hubiera querido prolongar su estancia en Madrid, pero que el conflicto surgido en el Ayuntamiento se lo impidió, pero que se ocupará en resolverlo adoptando las resoluciones que crea justas y arrojando todas las responsabilidades.

PERPEN

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Oñalía, 20 pral.

Número de ocho páginas

POR NO OBEDECER

Un alcalde ingresa en la cárcel

El alcalde de Molina (Murcia), que es socialista, ha ingresado en la cárcel de Mula por no obedecer al Juez de Instrucción del partido.

El Ayuntamiento había acordado derribar el atrio de la casa de don Antonio Vicente Bernal, en la calle de Cánovas del Castillo. La medida obedecía a la pasión política, pues no estaba justificada por razones de urbanización ni de ninguna otra especie, antes bien, suponía la ruina del edificio cuyos cimientos quedaban al descubierto.

Por orden judicial y mediante requerimiento hecho por notario, se invitó a cesar en la demolición del atrio, sin que se atendiera lo uno ni lo otro. La obra destructiva se consumó; pero el alcalde está en la cárcel.

Sirva de aviso para los muchos que habrán como el alcalde de Molina (Murcia).



UNA CONFERENCIA

Asistencia social

El pasado domingo dió su anunciada conferencia en el coliseo de Cervantes, el notable doctor en medicina, don Julián Torres Fraguas, secretario de la Federación Nacional de Sindicatos médicos.

Presidió el acto el presidente de Asistencia social, señor Elorrieta; acompañado de varios vocales de la benéfica Asociación.

El señor Elorrieta con elocuentes palabras, después de demostrar los lamentables beneficios que reporta en Almería Asistencia social, hizo la presentación del ilustre conferenciante, quien de simple obrero manual, por su constancia y laboriosidad, supo elevarse a la categoría que hoy ocupa.

El señor Torres Fraguas, al levantarse para explicar su conferencia sobre Asistencia social, fué saludado por una prolongada salva de aplausos.

El tema expútole con gran claridad. Dijo que el problema relacionado con la función social es una función internacional, de higiene, de estómago, y que a todo trance hay que evitar la depauperación, pues precisa crear ciudadanos robustos, sanos, mediante buena alimentación.

Habló de la creación de los co-

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Mayo.

DIAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILOGRAMOS	DESTINOS
2	Iberia	20 000	Génova
23	Fleisberg	9 800 000	Rotterdam
27	Sat Othem	5 600 000	
TOTAL		15.420 000	

mederos benéficos en Madrid y de los beneficios que reporta a los numerosos sin trabajo. Oupose también de la desaparición de la mendicidad en Almería, plaga denigrante en todo país culto, debido a la labor que realiza Asistencia social.

También habló de los beneficios que reporta en Madrid el refugio, donde a cuantos allí llegan se les atiende solícitamente.

El señor Torres expuso cómo se creó en la capital de la República la casa del niño, que funciona desde 1929, merced a la labor desplegada por tres damas que se reveló sus nombres.

Detalló su funcionamiento, modo de funcionamiento, donde no existen preferencias, y los gastos son satisfechos con las 10 000 pesetas que les tiene asignadas el Ayuntamiento, 15 000 Instrucción pública y las aportaciones particulares.

Actualmente existe en la casa del niño, 60 chicos de ambos sexos y su personal, bien escaso, es ídico.

Terminó recomendando a los directivos de Asistencia social no cesen de laborar en beneficio de las clases desheredadas, con objeto de hacer buenos ciudadanos y llegar a la creación de la casa del niño.

Al pronunciar las últimas palabras se le coló de aplausos.

Después se proyectó una película descriptiva del funcionamiento de la Casa del Niño.

A toda persona

que desee probar el rico café Malta NATURA, se le regalará un paqueto de muestra en la confitería La Corona.

De venta en este establecimiento y en comestibles.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 402 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al presionado Cristóbal Molina Michavila, como autor de un delito de resistencia, a la pena de 4 meses de arresto mayor, multa de 250 pesetas, indemnización de 25 céntimos al perjudicado y al pago de las costas.

Juicio por jurados

Ayer mañana se celebró en la Sala primera, ante el tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de reunión ilícita.

Como el veredicto de los jueces de hecho fué de inculpabilidad, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebra hoy los dos juicios señalados, precedentes de causas del Juzgado de Hércules Ojeda, por los delitos de robo y tenencia de arma, quedando concluidos para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sesión primera. — Por jurado. — Vista de causa número 140 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Manuel López Sánchez, sobre raptó. Abogado, don Migue. Vician; procurador, don Fernando Escobar.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

En la provincia

¿Quién dice verdad?

Hallándose en su finca del pueblo de Ibar, pago de los Cañales, Antonio González Garrido, se presentaron el alcalde de Bentarique don José Carvajal Ramírez; don Bernardo Amate Pérez, presidente de la Sociedad de Aguas y el guarda jurado Francisco Carvajal, los que entablaron conversación con el González sobre cuestión de riegos, llegando al extremo de que el guarda le faltó a aquel, diciéndole que las cosas de agua las arreglaba él, intentando descargar la carabina que llevaba sobre el citado González, lo que no realizó porque los compañeros lo evitaban, pero diciendo que iba a correr la sangre y que con cinco vecinos de Bentarique había bastante para terminar el asunto.

Hasta aquí la declaración del Antonio González. Después manifestó el guarda jurado que al llegar donde estaba el Antonio, éste les dirigió graves insultos, habiendo mal del régimen y ofendiendo al alcalde de Bentarique.

Los que acompañaban al guarda declararon lo mismo que éste y los vecinos de Ibar igual a las manifestaciones del Antonio González.

La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado, que entregó al alcalde de Ibar.

Una riña y herido

En la villa de Gégal promovió una riña José Aranda Martínez y Eduardo Cortés Rodríguez, después de una discusión de carácter privado.

El Cortés causó al Aranda con un palo tres heridas, una de tres centímetros de extensión en la región occipital izquierda, de pronóstico reservado; otra en el costado izquierdo, y otra en la redilla derecha, ambas leves.

El agresor fué detenido.

Por usar armas

El vecino de Berja, Gabriel Manzano Fernández, se encontraba en la casa de mal vivir que en aquella ciudad tiene una mujer conocida por Isabel la Gitana.

Registrado el Manzano por la Guardia civil, le encontró un revólver cargado, sin usar la correspondiente licencia, por lo que fué detenido y entregado al Juzgado correspondiente.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 a 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 5:

Permisos que han sido autorizados para su proyección.

—Edicto del contingente provincial para que los Ayuntamientos les remita una certificación de los ingresos efectuados en sus respectivas arcas.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Roquetas de Mar.

—Llamado de los Ayuntamientos de Torre, Cobdar, Los Gallardos y Lucena de las Torres.

—Conclusión de la relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de mayo último.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y coque de droguerías y perfumerías. Ve en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 85 87 - Almería

MODIFICACIONES

El decreto de los alquileres

He aquí el decreto modificando el de los alquileres, dictado por el ministerio de Justicia:

Artículo primero. El apartado b) del artículo quinto del decreto de 29 de diciembre de 1931, en su párrafo primero, sólo autoriza al dueño de la finca para desahuciar al arrendatario cuando éste haya destinado la vivienda o le cala usos distintos de los pactados que hagan desmerecer la casa arrendada.

Artículo segundo. Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en todos los juicios de desahucio en tramitación o en período de ejecución de sentencia a la publicación de este decreto que se fundaron en haber sido destinada la casa arrendada a usos distintos de los pactados.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto, que entrará en vigor desde su publicación en la «Gaceta».



Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIENTOS. - Amparo Fontana Campos, Juan García del Aguilera, Encarnación Aguilera Roquiel y Juana Aguilera Viciana.

DEFUNCIONES. - Andrés Carvajal Carvajal, de 2 años, de enteritis; Dolores Jera Rodríguez, de 83 años, de bronconeumonía; José Ramón Sánchez López, de 5 meses, de gastroenteritis; e Isabel Salvador Hernández, de 48 años, de sarcoma hepático.

MATRIMONIOS - Ninguno.

UNA REUNIÓN

LOS TRENES DOMINGUEROS

El domingo pasado, a las once de la mañana, se reunieron en el salón de actos de la Cámara de Comercio, convocados por el presidente señor Bustos, varios señores, figurando entre ellos los presidentes de la Patronal señor Olivero, Representación del Tiro Nacional señor Sánchez Estreña, Unión Comercial señor Ruiz Marín, agente comercial de la Compañía Andaluces señor Herrera y otros.

Expuesto por el señor Bustos el objeto de la reunión, que fue exclusivamente ver el modo de conseguir la organización de trenes

domingueros entre Granada y Almería durante los meses de verano, aprovechando las excelencias de nuestra playa, una de las mejores del Mediterráneo, varios de los asistentes aportaron algunas iniciativas, para a ser posible, llegar en plazo breve al fin deseado.

Diose cuenta de las comunicaciones enviadas por la Cámara a la Compañía de Andaluces y al comisario del Estado en dichos ferrocarriles, sobre el establecimiento de los citados trenes y de las contestaciones recibidas, de las cuales se deducen las buenas disposiciones para la implantación de dicho servicio.

Como no concurren ciertos elementos indispensables para llegar a un punto concreto, se acordó convocar de nuevo para mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, para ultimar y comenzar la propaganda necesaria.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Terriza, 15. - Almería 2

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Matril con carga y pasajeros.

Item idem «Terras y Bigés», de Juliera, con idem idem.

Item idem «Ganma», de Adra, (de arribada).

DE SALIDA

Vapor «Roberto R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Item «Terras y Bigés», para Málaga con idem idem.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO **José Pérez López**
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANT. ESR. EAL, 1 ALMERIA).

GACETILLAS

A Francia

Ha marchado a Francia, donde pasará una temporada, el cónsul en Almería de dicha nación, don Pablo Cazard, acompañado de su distinguida familia.

Le deseamos feliz viaje.

De obras públicas

Se ha firmado un libramiento por valor de 104 189 54 pesetas, para las obras de la rampa de acceso al polígono del tiro en las Cañerías, carreteras desde la de Granada a la de Luján a Ogiiva.

Un concierto musical

En la Sociedad denominada

«Los Gates», se dió anteaayer un concierto musical, por el joven paisano don Miguel Rodríguez Algarra, a cuya fiesta asistió selecta concurrencia.

También se cantaron trozos de algunas notables obras musicales.

El señor Rodríguez Algarra, fué aplaudido en todas las obras que ejecutó al piano, de la que son autores célebres compositores extranjeros y españoles, recibiendo al mismo tiempo muchas felicitaciones.

Sobre una consulta

Se ha comunicado al mélico don Antonio Ramírez Sánchez por el Ayuntamiento, el la consulta que desempeña en la casa de acero, de otorinolaringología, ha de continuar en suspenso.

Detenciones

Una pareja de Guardias municipales detuvo a Juan Gil Román y a Oriante Hernández Gómez, los que habían promovido una rifa y gran escándalo, resultando el último con una lesión en el muslo izquierdo.

También fué detenido por un agente de Policía, José Sánchez Orledo, autor de la sustracción de un cobertor de lana.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia fué denunciado anteaayer, el conductor de coches Luis Vicente Gómez (a) El Lapiz, por insolentarse con los guardias municipales que le llamaron la atención de llevar los faroles del vehículo apagados.

Al mismo denunció en la Comisaría Rita Raeda Borbalán, que su esposo Juan Domínguez Felices la habla maltratado de palabra y obra.

Homenaje a la vejez

Los individuos de profesión del mar pertenecientes al Trozo de Almería, mayores de 70 años, se presentarán en la Delegación Marítima, al objeto de conocer el número de inscriptos para organizar un homenaje a la vejez.

Los que pertenezcan al Trozo de Garrucha y Aira se presentarán en sus respectivos Trozos o aquí si se encontraran residiendo en esta.

Movimiento de estaciones

Reanuda el servicio completo la Estación de Tulesa (San Sebastián), provisionalmente a limitada la Estación de Vivero (Lugo); clausuradas provisionalmente las Estaciones de Hinojosa del Duque (Córdoba), Oligosa de Camero (Logroño) y Carriso de la Ribera (León).

Ha quedado abierta al servicio la Estación de Padre Abad (Córdoba) y reanuda servicio completo de Almagre (Ciudad Real).

La crisis periodística

Haice varios días dimos cuenta de que a causa de los gravámenes que pesan sobre las empresas periodísticas deja de publicarse «El Porvenir», de Cartagena.

También el decano de la prensa cartagenera, «El Eco de Cartagena», ha resuelto por el mismo motivo, salir a luz tres veces en vez de diariamente.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicents

INTA EN FARMACIA

Nuevo abogado fiscal

En recientes y señidas oposiciones, ha obtenido plaza de abogado fiscal, el discreto joven don Juan de Oña Iribarne, que cuenta 23 años de edad, hijo de nuestro paisano y amigo don Manuel de Oña Rodríguez, natural de Oajayar.

Felicítamos a dicho joven por su triunfo, como asimismo a su señor padre.

Curso aplazado

Por disposición del ministro de la Guerra, el curso de aptitud para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales dispuesto por O. C. de 6 de febrero último (D. O. número 32), se modifica dándose un mes más en Cuerpos, retrasándose la incorporación a los Centros de Instrucción hasta el 10 de julio próximo, y dándose por terminado el período en aquéllos en 5 del mismo mes.

Peticón de licencia

El segundo teniente alcalde don Francisco Callejón López, ha solicitado un mes de licencia.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Se vende un carrillo de tres ruedas. En esta administración informarán.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid 5

El Congreso radical-socialista

Hoy celebró sesión el Congreso radical-socialista, discutiéndose a posición que debe adoptar el partido en el actual momento político.

Intervinieron los señores Aboenoz, Ga'arza, Gordón Ordax y otros.

Se presentaron numerosas proposiciones, entre ellas una del señor Gordón Ordax declarando que el Gobierno debe plantear la cuestión de confianza, una vez reorganizado y convenir en el programa mínimo.

Otra proposición dice que, en caso que triunfasen las derechas, se asociarían todos los elementos izquierdistas con el fin de convocar la revolución social.

En otra proposición se excusó a los radicales como partido de la izquierda.

Se acordó que el Comité Nacional redacte un informe de cómo conjuró el conflicto de los tranviarios, aceptándose la fórmula del calde.

Descenso de temperatura

Según noticias recibidas de toda España, la temperatura caurosa sentida los días pasados ha degenerado en temporal, con lluvias e incuso nevadas copiosas.

De Provincias

Madrid 5

Colisión y heridos

Participan de Villatraca que cuando los tradicionalistas regresaban de celebrar un mitin, fueron agredidos por varios grupos de nacionalistas, á paos y bofetadas.

Al partir el tren que los condujo, fué tiroteado, resultando numerosos heridos de garrotazos en la cabeza.

Entre estos se cuenta un guardia municipal y un muchacho.

Explota un petardo

Dicea de Cádiz que en una ventana del Ayuntamiento explotó un petardo destrozando cristales y causando gran alarma.

El hecho se atribuye á los huelguistas de la Constructora de aeronáutica.

Huelga general

De Sevilla telegrafían que los obreros agrícolas, afiliados á la Unión General de Trabajadores, han declarado la huelga general en toda la provincia.

El paro afecta á más de veinte pueblos.

Destrozos del temporal

Dicen de Valencia que el temporal reinante ha causado enormes destrozos, hálándose interceptadas las líneas férreas y a carretera a causa de desbordamiento de los barrancos.

Se han perdido las cosechas frutales.

Rio desbordado

Telegrafían de Teruel que se ha desbordado el rio Turia, inundando la vega.

Las aguas han causado cuantiosos daños.

Muerto por un rayo

Otro despacho recibido de Teruel da cuenta de que en la Sierra de Albarracín fué muerto por un rayo un pastor a quien sorprendió una fuerte tormenta.

Sobre la ciudad cayó una gran nevada, e igualmente en varios pueblos cercanos á la Sierra de Gredos.

Más estragos del temporal

De Castellón participan que se han desbordado las ramblas, derribando los árboles.

Los trenes se hallan detenidos, teniendo los viajeros que proseguir el camino en autobuses.

En algunos huertos el agua ha alcanzado un metro de altura.

Un mitin radical

Comunican de La Coruña que en el teatro Rosa de Castro se ha celebrado un mitin organizado por el partido radical.

Hab'ó el señor Martínez Barrios, afirmando que si el Gobierno no persiste en continuar en el poder las oposiciones, sin retirarse de Parlamento, le harán el vacío, fiscalizando la obra desde los pasillos.

Aconsejo que haya armonía republicana, uniéndose á la democracia y haciendo imposible una dictadura.

Ovidemos las contiendas - dijo - pensando en el régimen que debe ser inmortal.

El orador fué constantemente ap'audido, recibiendo una estruendosa ovación a final de su discurso.

Explosión de una bomba

Telegrafían de Granada que en la calle de Evirados niños encontraron una bomba abandonada, comenzando á jugar con ella y á gopearla.

El artefacto hizo explosión matando á uno de ellos e hiriendo al otro gravemente.

Un banquete

Participan de Aranda de Duero que se ha celebrado un homenaje, consistente en un banquete, al diputado agrario señor Martínez de Velasco.

Asistió al acto un millar de comensales.

Entre los que pronunciaron discursos figuró el señor Royo Vilanova, quien afirmó la necesidad que hay de formar un poderoso bloque de derechas entre los elementos agrarios.

El señor Velasco y otros abogaron en favor del bloque derechista anunciado por el señor Royo.

Este hizo al final unas declaraciones, diciendo que frente al pacto de San Sebastián se constituirá otro pacto mucho más trascendental.

Llegada del aviador Mattern

—o—

Madrid, 5

Comunican de Moscov que á las 3 y 55 minutos de la tarde, aterrizó en aquél aerodromo el aviador Mr. Mattern.

Declaró que desde la salida de Nueva York, sólo se detuvo algunos momentos en la isla de Yom'ruand para proveerse de naranjas.

—Manifestó también que sólo había dormido tres horas, advirtiéndosele algún cansancio y los ojos rojizos. No obstante se mostraba alegre y confiadísimo en el éxito de vuelo.

Anunció que después de descansar unas horas, continuará el viaje.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Madrid, 2

Telegrafían de Barcelona que el señor Maciá reunió el Consejo en el Palacio de la Generalidad, asistiendo el señor Compagnys.

Dicha reunión duró tres horas, negando los concurrentes al mismo que tuviera importancia.

El señor Maciá informó a los ministros del reciente viaje á Madrid.

Traaron principalmente del proyecto de enlace ferroviario. Se sabe que el señor Prieto vendrá á presidir la reunión que celebre la Comisión de dicho enlace.

También se ocuparon de la situación del Ayuntamiento.

TOROS

—o—

Madrid, 5

La última de abono

Ayer tarde se celebró en la plaza de toros Monumental de Madrid, la última corrida de toros de abono.

Las reses de la vacada de Aleas fueron pequeñas, ordenando la presidencia fueran dos sustituidas, imponiéndosele una multa al ganadero.

Villalta, cumplió. Fuentes Bejarano, muy adorado.

Amorós, regular, acta el sentimiento de la Corporación.

PERPEN

POR TELEGRAMA

DE FÚTBOL

—o—

Madrid, 5

Los partidos de campeonato

He aquí un resumen de los partidos de campeonato celebrados ayer tarde en varias provincias:

En Gijón contendieron los equipos Madrid y Sporting, terminando cinco a cero.

En Bilbao, el Athletic y Deportivo de La Coruña ocho a uno.

En Barcelona, el Español y el Murcia, tres a cero.

En Valencia hubo de suspenderse a causa de la gran lluvia, el partido anunciado entre el Valencia y el Betis.

Comunican de París que el equipo de Barcelona derrotó por ocho tantos a uno a la selección francesa.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 5

Deuda 4º interior...	67'00
Id. 5º amortizable...	86'10
Idem 4º idem...	76'50
Banco de España...	535'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	39'70
París...	46'25
Dólar...	9'95

Del Extranjero

Madrid, 5

Choque de trenes. Catorce muertos y numerosos heridos

Un despacho urgente recibido de París dice que anoche el tren rápido de París chocó con otro tren procedente de Tours.

Hasta ahora se sabe que el número de muertos asciende a catorce y los heridos, la mayoría graves, a setenta.

Se teme que entre los escombros haya más víctimas.

Enorme ansiedad. El aviador Mattern no aparece

Cablagrama desde Nueva York que en aquella capital reina enorme ansiedad por desconocerse la suerte del aviador Jaime Mattern.

Las únicas noticias que han

polillo adquirido, es que lo vio un buque nortamericano cuando se dirigía hacia Best. Como el avión llevaba gasolina para treinta y dos horas, ayer tarde debían agotarse.

Se ha preguntado a los cónsules de España y Francia, contestando que carecen de noticias.

Únicamente un telegrama recibido de Londres dice que se le vio volando sobre la ciudad de Cork (Irlanda).

PROYECTO DE LEY

LA REFORMA ELECTORAL

—o—

He aquí el proyecto de ley que en el Congreso leyó el jefe del Gobierno, reformando la de 8 de agosto de 1917, referente a elecciones:

«Artículo único. En las elecciones a diputados a Cortes y concejales regirá el decreto de 8 de mayo de 1931 (menos los artículos cuarto y quinto) con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes consistirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

c) Es aplicable a las elecciones municipales el artículo 7º del decreto de 8 de mayo de 1931, completándose la escala para el voto restringido en la siguiente forma:

Donde haya que elegir 30 concejales, el elector podrá votar 24; donde 29 23; donde 28 22; donde 27 21; donde 26 20; donde 25 20; donde 24 19; donde 23 18; donde 22 17; donde 21 16. Para mayor número de vacantes, la escala se ampliará guardando la misma proporción.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales será necesari-

rio, además de aparecer con el mayor número de votos escrutados, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Electoral, haber obtenido cuando menos el 40 por 100 de los votos escrutados. La elección complementaria prevista en el artículo 11 del decreto de 8 de mayo de 1931 se celebrará el segundo domingo siguiente al de escrutado general.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se sustanciarán ante las Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50 mil habitantes, y ante las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días contados desde la fecha del escrutado general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero, formado con los concejales proclamados por la candidatura mayoritaria, y el segundo, con los concejales proclamados por la candidatura minoritaria. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales e a uno más si el total fuese impar.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley e que no esté rectificado por leyes de la República regirá la ley de 8 de agosto de 1907.

Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional

EN F ÑANA

Elección de juez municipal

El domingo, en el pueblo de El ñana, se verificaron las elecciones, para elegir juez municipal suplente.

El resultado de la elección fue el siguiente:

Don Camilo Labrador, de filiación socialista, 117 votos.

Don Manuel Saimorén, de igual filiación, 6 y

Don Elias Oliver, antimarxista, 842.

Visitas al Museo Arqueológico

El domingo anterior, el señor Gobernador, acompañado de su secretario particular, visitó el Museo Arqueológico provincial, siendo recibido por el Director del mismo don Juan Cuadrado y el periodista don Mariano Sola.

El Gobernador quedó satisfecho de su visita, y creció por su parte hacer cuanto pueda en beneficio de esta obra.

El lunes visitó también el Museo el diputado socialista Sr. Torres Fraguas, en unión de prestigiosos elementos de este partido.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día...	756.9
Temperatura máxima...	22.3
Idem mínima...	14.5
Idem media...	18.3
Idem máxima al sol...	00.0
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 h.	4.0
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado	0.0
Viento dominante	W. S.
fuerza en metros por segundo...	6
Nebulosidad	casti despejado.

Número de ocho páginas

—o—



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Málaga, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, San Paulo, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, aluzbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comen da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2 000 000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deteñidos, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial-combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Gadoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 23; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez Conde Otala 3; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Isaías, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las Industrias no sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vnda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.